

BURGOS, 15 DE FEBRERO DE 1917.



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA POR P.P. CARMELITAS DESCALZOS

AÑO XVIII

NUMº 399



Sale a luz el 1º y 15 de cada mes
Con censura eclesiástica

SUMARIO

Flora Mariana, (Continuación, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.	97
Un refrán judío, por M. A.	102
Agonía de una raza (Continuación), por Fr. Miguel Angel, C. D.	104
María Díaz, llamada «La Esposa del Santísimo Sacramento», por Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, C. D.	107
Romancero Histórico de Cervantes, por Fr. Florián del Carmelo, C. D.	112
Una novedad en el arte fotográfico, por Fr. E. S. J.	117
Sección Canónica, por F. E. V. C., C. D.	120
Crónica Carmelitana: Montevideo, Una misión.—En honor del milagroso Niño Jesús de Praga, San Sebastián.—En el Ferrol, Un favor del Letradillo.—Profesión Religiosa.—Tomas de hábito.—Necrología.	123
Crónica General: Montevideo, Una misión.—España, Importantísima disposición.	127

GRABADO

Levantándose José, tomó consigo al Niño y a su Madre y se fué a Egipto.
(Math. II, 14).

EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA

De esta interesantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 57, 58, 59 y 60, que son, como todos los hasta hoy publicados, de interesante, amena y verídica lectura, con documentos históricos que hacen inapreciable su adquisición. El cuaderno 57 se compone de diez y seis páginas de texto profusamente ilustrado y una hermosa lámina, que representa a los alemanes transportando los heridos que tuvieron en los sangrientos combates en las llanuras del Woevre, y el 58 de veinticuatro páginas. Describense en ellos los combates navales acaecidos en el mar del Norte. Relatan los cuadernos 59 y 60 (compuesto el primero de diez y seis páginas y una lámina y de veinticuatro el segundo) el ataque a varios cruceros ingleses por el submarino «U-9» en el Canal de la Mancha y hazañas realizadas por el buque alemán «Emden», resistencia de los austriacos en Cattaro y actitud de Turquía. Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora. Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

EL MONTE CARMELO REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por correspondencia, 6'75 pesetas y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas.—*Pago adelantado.*

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.



LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA



FABRICA DE MEDALLAS DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LAS RELIGIOSAS

Manufactura de toda clase de Rosarios de **MARIANO EURAS**

FABRICA: Calle Nueva de Lacy, 3.

Calle Copons, 2. DESPACHO: BARCELONA

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, savales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *

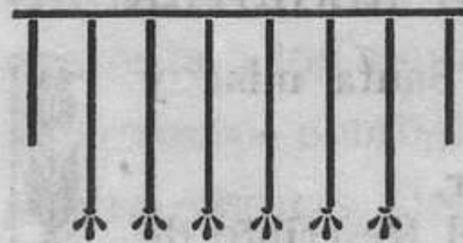
Almacenes y despacho **ARIBAU, 106. BARCELONA**



EMILIO ARIJA LOPEZ SANTANDER

≡ Importador de garbanzos y bacalaos ≡

BACALAO Se reciben constantemente :: :: :: :: ::



:: :: :: :: :: de procedencias legítimas.

Especialidad en Islandias y Escocias.

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION

DE

LUIS CALLEJA FERNANDEZ

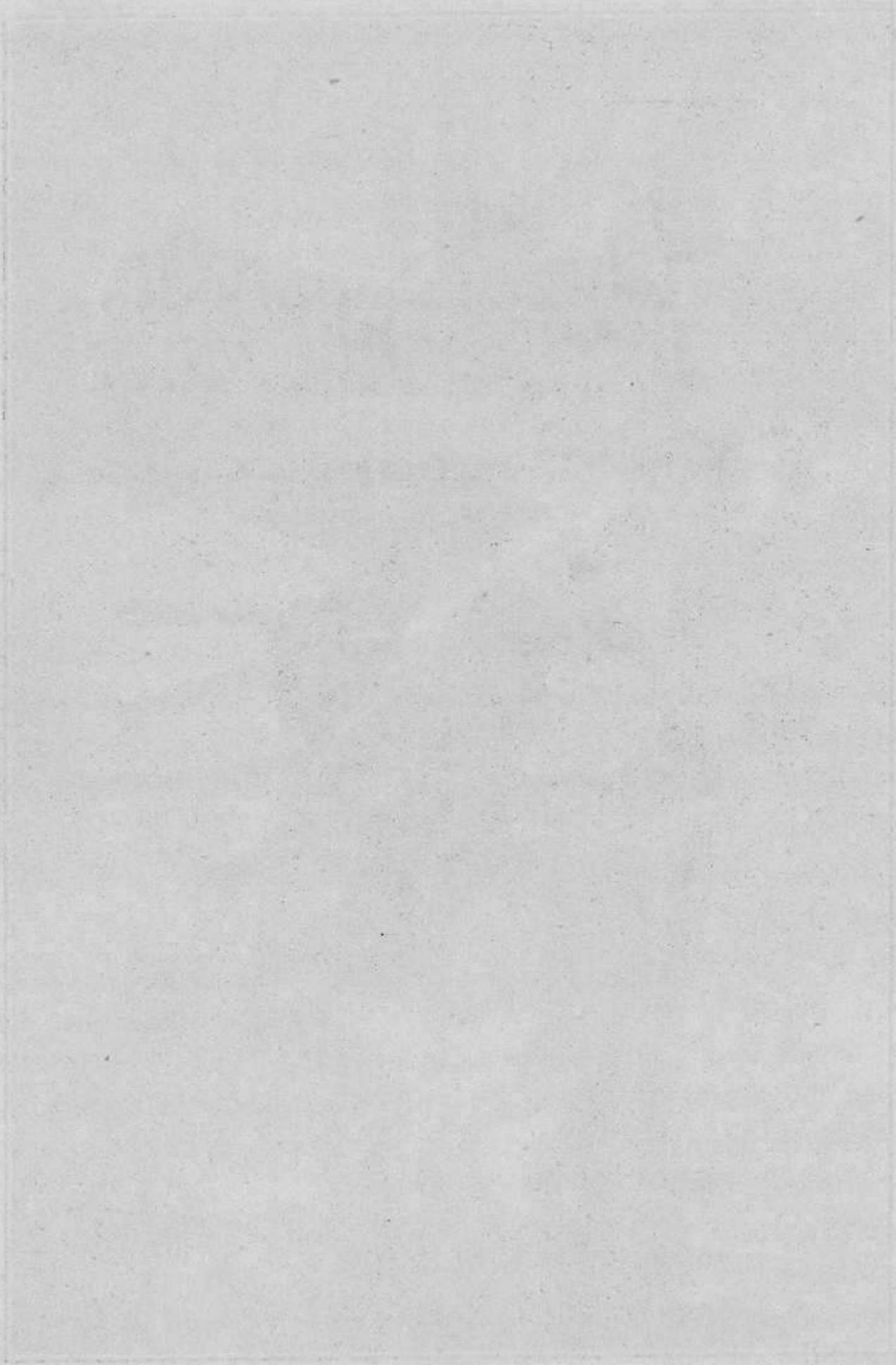
FUNDADOS EN EL AÑO 1875

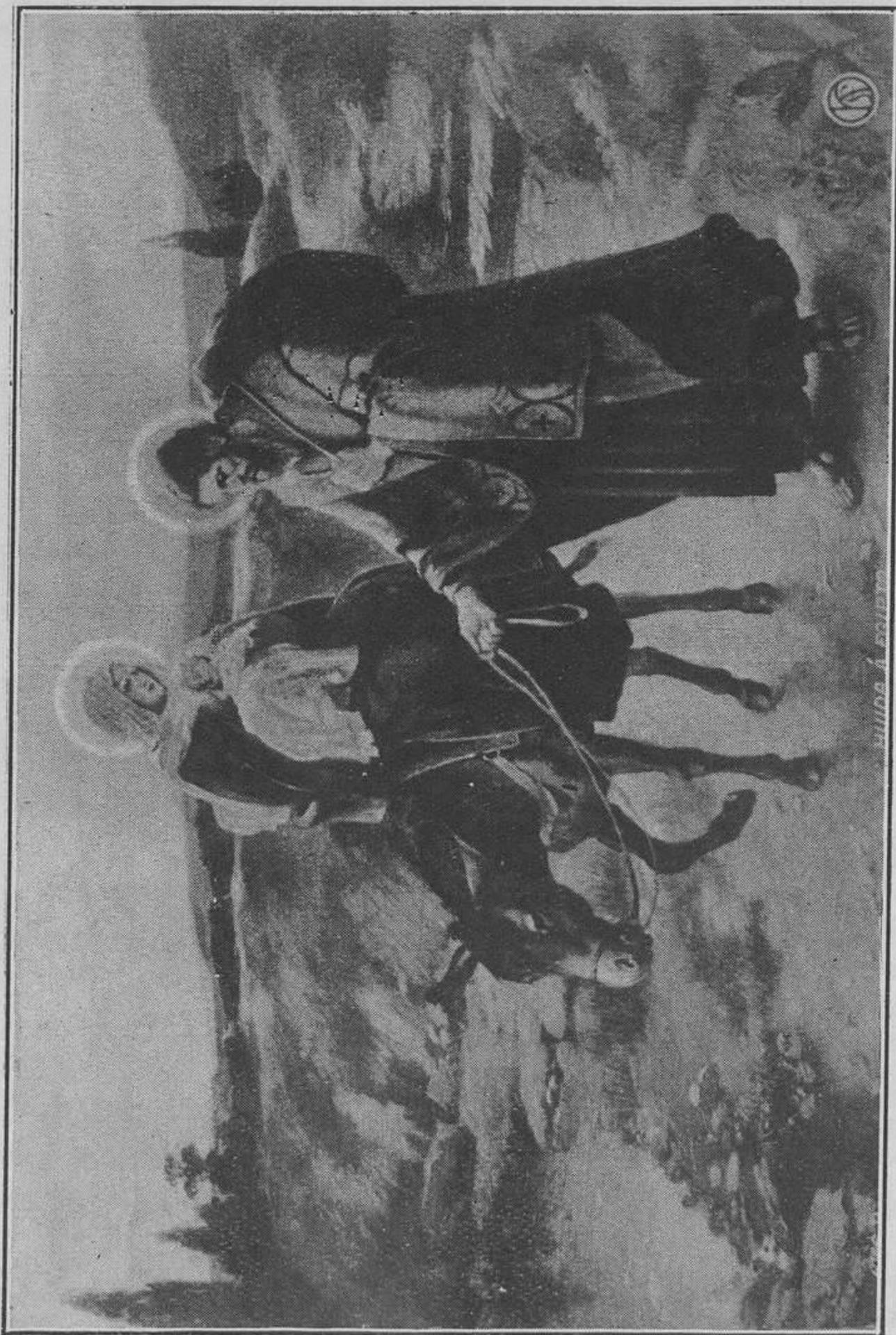
Calle de Campomanes, núm. 8.—MADRID.

Especialidad en estampaciones de todas clases. Precios sin competencia.

Trabajos esmeradísimos.

Encuadernador de las principales casas de España y América.





Levantándose José, tomó consigo al Niño y a su Madre y se fué a Egipto. (MATH. II, 14).

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XVIII

15 de Febrero de 1917

Núm. 399

FLORA MARIANA

XII

EL NARCISO Y LA OBEDIENCIA DE MARIA

(Continuación).



SIENDO tan grande como se ha visto el amor que María profesó a la virtud de la obediencia, nada tiene de extraño que las almas obedientes le sean singularmente agradables. Así lo ha declarado Ella en diversas ocasiones.

Refiere San Alfonso María de Ligorio que un día se apareció la Santísima Virgen a un religioso franciscano llamado Accorso, mientras éste se hallaba en su celda. Entre tanto le llamaron para que fuera a confesar a un enfermo; oyó la voz de la obediencia y se fué. A su vuelta encontró todavía a la Señora que le estaba esperando, y se puso a alabar su obediencia con mucho encarecimiento. Por el contrario, reprendió muy severamente a otro religioso que, después de haber oído la señal para ir al refectorio, se quedaba acabando algunas devociones. Hablando cierto día con Santa Brígida de la seguridad que hay en obedecer al Padre espiritual, le dijo la Virgen: «La obediencia es el camino que conduce al cielo».

Mas para que nuestra obediencia sea agradable a María Santísima, es preciso que reúna los caracteres que tuvo la suya,

esto es; que sea pronta, exacta, ciega, interior y con pureza de intención. Examinemos brevemente cada uno de estos requisitos.

La prontitud en la obediencia se extiende al tiempo y al modo de ejecutarla. Unas veces la ley o el superior determinan, implícita o explícitamente, cuándo ha de cumplirse el precepto, otras no. En el primer caso, debe cumplirse tan pronto como llega el tiempo señalado, interrumpiendo en el acto cualquiera otra obra en que entonces nos ocupemos, aunque ésta sea más de nuestro agrado. En el segundo, debe el verdadero obediente cumplirla sin demora, pues se supone que ésta es la voluntad del superior, y proceder de otro modo sería hacer en ello la propia voluntad, que es contra la perfección de la obediencia. Muy bien dice San Bernardo que «el hombre verdaderamente obediente no conoce retardos: no aplaza nunca para el día siguiente; ignora lo que es una dilación, se adelanta a las órdenes: sus ojos se hallan prontos para ver, sus oídos listos para oír, su lengua pronta para responder, sus manos dispuestas para el trabajo, sus pies prontos para caminar: se recoge así por completo dentro de sí mismo a fin de obedecer al punto las órdenes que se le den». La Santísima Virgen y San José no aplazaron para el día siguiente el cumplimiento de la orden divina que les fué comunicada por el ángel, sino que en el mismo instante que oyeron la voz de Dios la pusieron en ejecución. Sírvanos esto de estímulo y ejemplo.

La segunda propiedad que ha de tener la perfecta obediencia es la fidelidad y exactitud en el cumplimiento de todo lo ordenado. En primer lugar es necesario cumplir con lo esencial de la ley o el precepto, y tomar éstos en su sentido obvio y natural, sin acudir a vanas sutilezas ni frívolos razonamientos para eximirnos de su cumplimiento o forjarnos la ilusión de que no nos obliga sino en el grado y forma que más nos agrade. ¡Cuántas dispensas abusivas, cuántas singularidades odiosas, cuántas exenciones innecesarias, que, aunque cubiertas con el velo de una necesidad aparente, son piedra de escándalo para tantas almas, podrían evitarse con esta fidelidad y sencillez en el cumplimiento de la ley! Mas no basta observar la ley en lo que tiene de necesario y fundamental, sino que hay que guardarla también en sus menores circunstancias.

¿Qué mérito puede tener el que anda regateando a Dios el sacrificio de su obediencia, y, como dice Bourdaloue, la someten enteramente a esta regla: «¿Estoy obligado en rigor? ¿Es esto un precepto absoluto? ¿Depende de ello mi salvación eterna? ¡Regla engañosa que nos expone a una eterna reprobación, pues es cierto que entre la obligación de la ley y el consejo no hay mas que un paso, y así, procediendo de esta suerte, caminamos siempre al borde del precipicio!» «Si cada uno de nosotros, prosigue el gran orador, quiere escucharse a sí mismo, no habrá persona que no crea tener razón para dispensarse de las leyes de Dios más indispensables; y descendiendo a tratar de algunas especies en particular, yo sé, por ejemplo, que la ley que prohíbe la usurpación de los bienes ajenos y manda su restitución, es nula, si se quiere consultar la política, que siempre decide a favor de la ambición y de la codicia. La ley que prohíbe la venganza no sería eficaz, si nos acostumbrásemos a dar a las venganzas más claras el nombre de justicia, y si cada uno, haciéndose juez de su propia causa, se obstina en no ceder nada de la satisfacción que cree se le debe. La ley que tiene la ocasión próxima del pecado, solicitada o conservada, por un pecado consumado, no será más que un fantasma de ley, si cada uno quiere en este punto ser creído, o sobre los aparentes vínculos que protesta no puede romper, o sobre la confianza que tiene de sus fuerzas y de su disposición presente. La ley de la abstinencia y del ayuno de Cuaresma vendrá a ser una ley quimérica, si cada uno, idólatra de su salud, no quiere atender sino a su delicadeza, o, por mejor decir, a su comodidad. Pero ¿dónde lleva una conducta semejante, y qué podemos esperar de ella? ¿Tratamos acaso con un Dios capaz de ser sorprendido o engañado? El que hizo la ley según los designios de su infinita sabiduría, sin pedirnos consejo cuando quiso establecerla, ¿se sujetará a nuestro dictamen, pasará por nuestros consejos o se atenderá a nuestras decisiones, cuando venga a juzgarnos?» Muy otra fué la conducta de María en su Purificación sujetándose a una ley que no se había dado para Ella y observándola en todos sus detalles como fueron el de permanecer cuarenta días sin salir de su alojamiento, que, como sabemos, era la cueva de Belén, absteniéndose de entrar en el templo y participar de las cosas santas y ofreciendo en olocausto dos tórtolas como ofrenda de pobre.

En tercer lugar, hemos de obedecer con santa simplicidad; nuestra obediencia ha de ser ciega. Guardémonos de someter los preceptos de los superiores a un minucioso análisis, para sacar en consecuencia que sería más conveniente hacer todo lo contrario, o hacerlo de este o del otro modo. Cautivemos nuestro entendimiento en obsequio a la obediencia, como aconseja San Ignacio de Loyola, diciendo: «y presuponiendo y creyendo, en un modo semejante al que se suele tener en cosas de fe, que todo lo que el superior ordena es ordenanza de Dios nuestro Señor y de su santísima voluntad, a ciegas, sin inquisición alguna, procedamos con el ímpetu y prontitud de la voluntad deseosa de obedecer, a la ejecución de lo que se nos manda. Este modo de sujetar el juicio propio, es usado de los santos, y debe ser imitado de quien quiera perfectamente obedecer en todas las cosas donde pecado no se viese manifiestamente. Con esto no se quita, añade el mismo Santo, que si alguna cosa se os representase diferente de lo que al superior, y haciendo oración os pareciese, en el divino acatamiento, convenir que se le representádes, que no lo podáis hacer. Pero si en esto queréis proceder sin sospecha del amor y juicio propios, debéis estar en una indiferencia, antes y después de haber representado, no solamente para la ejecución de tomar o dejar la cosa de que se trata; pero aun para contentaros más y tener por mejor cuanto el superior ordenare». Esta simplicidad en la obediencia lleva al religioso a ponerse de tal modo en manos de los superiores, para que hagan de él cuanto les plazca, que no se le dé nada de que le empleen en los oficios más humildes o le encumbren a más honoríficos; pues sabe muy bien que no pertenece al religioso escoger el empleo u ocupación más conforme con su inclinación, sino a cumplir con la santa obediencia. San Bernardo nos exhorta a que obedezcamos con sencillez al superior y no pretendamos jamás subordinar su voluntad a la nuestra, porque dice el Santo, «quienquiera que, descubierta o mañosamente, procura que su padre espiritual le ordene lo que él quiere, él mismo se engaña si se tiene y alaba de obediente con vana lisonja; porque en aquello no obedece al prelado, sino el prelado a él».

Otro de los caracteres de la verdadera obediencia es que sea alegre y confiada. Por eso San Pablo recomendaba a los Corintios que hiciesen sus ofertas y cumpliesen los mandatos

de Dios «no de mala gana, o como por fuerza: porque Dios ama al que le da con alegría». Y si todos los cristianos han de obedecer de este modo, si desean agradar a Dios, ¿con cuánta mayor razón lo han de hacer así las personas religiosas, que de un modo particular están obligadas a obrar en todo con perfección? Por otra parte ¿no renunciaron al entrar en Religión, con inmenso gozo de su alma, a todos sus quereres, aficiones y caprichos? Pues entonces ¿qué cosa más natural que ahora obedezcan y cumplan sus leyes y los mandatos de sus legítimos superiores con esa misma perfección y alegría? Verdad que no siempre es esto tan fácil como a simple vista parece; mas, en casos semejantes, se ha de considerar que el mayor mérito de la obediencia está en ser un sacrificio perfecto, mucho más agradable a Dios que cualquiera otro que podamos ofrecerle. El que obedece con esta alegría y buena voluntad, convierte en lazos de amor las férreas cadenas del voto de obediencia, y encuentra en su práctica un tesoro escondido de paz y felicidad.

La obediencia ha de ser juntamente interior y exterior; pues ésta sin aquélla sería hipocresía, y aquélla sin ésta no sería perfecta. Debemos tener, como dice un culto escritor, la virtud y la apariencia de la virtud. El exterior de la virtud lo debemos al prójimo, a nosotros nos debemos la realidad de la misma.

Finalmente, se ha de obedecer con pureza de intención, buscando siempre la gloria de Dios y el cumplimiento de su divina voluntad, y no consintiendo que en nuestras obediencias se mezclen ninguno de esos motivos humanos y carnales, que desfloran esta virtud y tanto mérito pueden restar a nuestros actos.

¡Dichoso el religioso que de este modo obedece, y que al fin de su vida pueda decir, con la Santísima Virgen, que desde el primer instante de su renacimiento espiritual, desde su profesión religiosa, hasta el último de su vida, ha sido víctima de la obediencia! Para estas almas humildes, el voto de obediencia no es un yugo que oprime, sino que es como las alas con que suave y ligeramente se remontan a la perfección, y cuyo último vuelo les llevará al centro de sus amores y esperanzas, a la bienaventuranza eterna.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(Se continuará).

UN REFRAN JUDÍO

Rs de deplorar que a veces la generosidad cristiana de muchas personas piadosas no sea demasiado rigida hacia donde con más utilidad podría aplicarse y mayor mérito pudiera tener.

Con frecuencia muchos sacerdotes, especialmente en ciudades grandes, vense embarazados por no hallar lugar en sus iglesias, ya ricamente dotadas y ornamentadas, donde colocar las estatuas, lámparas, candelabros, etc., que con profusión les regalan los fieles, y el coste de lo cual podría cubrir muchas necesidades en una Misión lejana.

¡Ah! cuántas almas hay en las naciones católicas que aun no se han parado a considerar las necesidades urgentes que por todos los lados aprietan a nuestros pobres Misioneros en regiones no civilizadas; donde los proyectos más fecundos languidecen por falta de socorro; donde no hay para pagar a un catequista que podría traer al redil de la Iglesia a pueblos enteros; donde niños sin padres o a quienes sus padres, sin entrañas de tales, han abandonado, perecen de hambre en medio de los caminos, porque el Misionero no tiene recursos para recogerles en un asilo; donde millares de cristianos recién convertidos no tienen una iglesia donde ofrecer a Dios sus oraciones.

¡Piensa en esto, amado lector! ¡Piensa en lo que podrías hacer para extender el reino de Dios, con una partecita de ese dinero que gastas en vanidades, diversiones, pasatiempos!

* * *

La razón que suelen aducir muchas de las personas que no responden al llamamiento que a su caridad se les dirige desde las Misiones, es que no pueden dar tanto como quisieran, o tanto como las necesidades de una Misión tomadas en conjunto requieren. Esas personas olvidan que cada uno, dando lo que puede, da mucho; que un gran número de medias pesetas o de cuartos de peseta forma un buen número de pesetas; y que el dar pronto y con buena voluntad equivale

a dar dos veces. Delante de Dios el óbolo de la viuda, la media peseta del jornalero, los cinco céntimos del niño, puede tener el mismo mérito que el abultado fajo de billetes de Banco del millonario; y si una sola persona no puede edificar una iglesia, lo pueden entre mil; si uno no puede dar para alimentar a un huérfano durante un año, puede dar para alimentarle durante un mes, o una semana, o un día, y otro vendrá después y dará para que ese huérfano pueda vivir otro día, y otra semana, y otro mes, y otro año.

* * *

OBJETOS DE PIEDAD.—Estos objetos, rosarios, escapularios, crucifijos pequeños, medallas, etc., son sumamente apreciados de nuestros Misioneros, y de una utilidad muy grande en el desempeño de su ministerio apostólico. El Misionero cuando bautiza a los paganos convertidos, cuando visita las casas de sus nuevos cristianos, cuando inspecciona las escuelas, debe repartir con profusión tales objetos para mantener viva entre esta pobre gente la piedad y la devoción. El Obispo cuando hace la visita pastoral de las iglesias y confiere el sacramento de la Confirmación, debe de llevar un buen surtido de estos objetos, pues todos los cristianos esperan recibir de manos del Obispo alguna cosa, que ellos después guardan con religiosa veneración.

Nuestras Comunidades religiosas, pues, y muchas personas piadosas pueden en forma de dichos objetos de piedad contribuir muy mucho a las obras y trabajos de la Misión.

* * *

Como todo el mundo sabe, un solo refrán contiene a veces mas sabiduría práctica que toda una estantería de libros. Sirva de ejemplo el siguiente refrán judío: «La puerta no abierta a la caridad se abrirá de par en par al médico»: que en lenguaje llano significa que los actos de caridad, las obras de misericordia atraen sobre su autor las bendiciones del cielo y le libran de males aun temporales.

Mediten nuestros lectores sobre esa máxima judía. Seguramente una limosna para las Misiones atraerá sobre el alma caritativa que la haga especiales bendiciones de toda clase.

M. A.

AGONIA DE UNA RAZA

PÁGINAS DE SANGRE



V



DE los pueblos todos que habitaban la Anatolia antes de la conquista turca, los armenios han sido los únicos supervivientes. Gracias al asilo inexpugnable de sus montañas, a su energía y valor, junto con su inteligencia, han podido sostenerse; pero siempre a costa de inmensos y dolorosos sacrificios, ya que cada vez que el imperio Otomano ha sido bamboleado por perturbaciones graves, los pobres armenios han resultado siempre las víctimas, los que siempre, por decirlo así, han pagado los vidrios rotos. El turco odia al armenio por su religión, por la superioridad intelectual de éste sobre aquél, por su reconocida aptitud para una cultura superior, por su habilidad en los negocios y por su actividad e ingenio en el trabajo. De aquí que el armenio, venga a ser para el turco indolente y sensual, lo mismo que para el kurdo nómada y contrabandista, la presa segura que periódicamente viene a saciar la sed de riquezas y de sangre de unos y otros. Para que la saturnal a cuenta del armenio tenga sus terribles consecuencias, basta con que el Comisario de policía haga una señal, o cierre los ojos; al instante comienza el pillaje, la orgía y las matanzas.

ESPERANZAS FALLIDAS

Con la revolución de 1908 creyeron algunos que estos procedimientos anárquicos quedarían sepultados para siempre, y que ella marcaría el comienzo del imperio de la ley, la libertad y el progreso. Los inocentes y nunca escarmentados armenios recibieron al nuevo régimen con transportes de alegría,

abriendo sus almas a la esperanza; creyeron ver levantarse la aurora de tiempos mejores y en sus ensueños vislumbraron un Imperio Otomano completamente regenerado, compuesto de fieles servidores del Sultán sin distinción de razas, ni de religiones, con horizontes abiertos para el desarrollo de todas las facultades humanas.

Por desgracia, la ilusión de los armenios se disipó bien pronto como un sueño.

El régimen Joven-Turco, olvidando sus promesas y juramentos, se precipitó por la pendiente de una política exclusivamente musulmana y centralizadora, olvidándose de las palabras «unión y progreso» que había tomado por lema. La política turca descubrió finalmente su orientación decisiva con las matanzas de Adana, iniciando de esta manera un programa tiránico y opresor como no se había conocido hasta entonces, ni aun en los turbulentos acontecimientos del reinado del Sultán Amid; en una palabra, que la joven Turquía hacía suyo el programa de Abdul-Hamid sintetizado en estas sus palabras: «Nosotros resolveremos la cuestión Armenia, no dejando vivo ni un solo armenio».

He aquí cómo la revolución Turca nacida entre gritos de «libertad política, igualdad de razas y de religiones» se convertía en una política de panislamismo. Añadamos a éstos las ideas utópicas y sueños descabellados del Doctor Nazim, uno de los miembros más influyentes del Comité turco, causante de los desastres turcos de 1912, y a nadie extrañará que las razas no turcas, impulsadas por la desesperación, procuraran buscar un medio, ya para mejorar el régimen, ya para sustraerse por todos los medios posibles, a la arbitrariedad de un gobierno, que de día en día, y disfrazado con la careta de un parlamentario doméstico, venía a ser esclavo de una pandilla de ambiciosos sin escrúpulos.

A LUCHAR POR FRANCIA

Una vez iniciada la guerra Europea en Agosto de 1914, los armenios no pudieron disimular sus simpatías, sobre todo en Constantinopla y demás capitales del Imperio, en favor de los franceses, rusos e ingleses; simpatía manifestada hasta por los armenios que a la sazón se encontraban fuera del Imperio Otomano. Este entusiasmo, naturalmente perjudicaba mu-

cho al pueblo armenio, ya que los turcos no le dejarían pasar por alto. La simpatía armenia por los aliados se explica, puesto que la aristocracia armenia debía su cultura a Francia e Inglaterra; de ahí que se contaran por miles los armenios que ya desde Constantinopla, ya desde otros puntos, y hasta de la misma América, corrieron presurosos a alistarse bajo las banderas de Francia para derramar su sangre a las órdenes de Joffre y Calstenau.

Turquía aun no había entrado en guerra, y nadie creía, sobre todo los armenios, que llegaría un día en que se lanzaría al abismo de la hecatombe Europea. De creerlo así, ya se hubieran guardado de manifestar imprudentemente su entusiasmo, ni de alistarse bajo las armas aliadas, como lo hicieron tantos y tantos árabes, sirianos, israelitas y hasta turcos, quienes han tenido siempre a Francia como la protectora de la libertad y de Turquía.

LA ESPADA DE DAMOCLES

De aquí, que al declararse la guerra entre Turquía y Francia, un quejido de dolor, y casi de desesperación, se escapó de los pechos, no solamente de los armenios, sino también de los mismos musulmanes; y no sin motivo, puesto que desde aquel momento la afilada espada de Damocles pendía sobre sus cabezas, y el hilo que la sostenía sería bien pronto cortado por la cimitarra otomana, empapada y húmeda todavía de la sangre de sus padres y hermanos. No podía ignorar el pueblo armenio que el «ultimatum» de Turquía contra Francia, era para ellos la sentencia de muerte, el *alpha* de una *omega* sangrienta, de una hecatombe como ninguna, de tantas como el pueblo armenio contaba en sus anales de persecuciones y matanzas.

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.

(Se continuará).

María Díaz, llamada «La Esposa del Santísimo Sacramento».

XVII

Cómo practicó la virtud de la humildad, no sólo anonadándose a sí misma, sino aun deseando ser despreciada, de lo que se refieren algunos casos notables.

El amor al padecer y la humildad son dos virtudes que se dan la mano. La primera nos incita a mortificar la carne para que no se alce a mayores contra el espíritu, y la segunda reprime al espíritu para que no se levante contra Dios. La primera nos mueve a no gozarnos en las criaturas, y la segunda a no complacernos en nosotros mismos. La primera purifica y prepara nuestro corazón para sentir los gozos celestiales, y la segunda eleva y dispone nuestro entendimiento para recibir las divinas ilustraciones.

Por razón de esta afinidad entre una y otra virtud, páreceme conveniente tratar en el presente capítulo de la humildad de la sierva de Dios, ya que en los anteriores he hablado de su amor al sufrimiento.

El corazón humilde cimenta el edificio espiritual sobre el lodo de sus pecados e imperfecciones, los cuales trae de continuo en la memoria, para que el viento de la soberbia no le derribe. Pues tal hacía María Díaz, por lo cual cuando alguien la juzgaba por santa, recordaba ella sus miserias y juzgábase por pecadora. Es común voz de los que la trataron que despedía de sí un olor suave y extraño, el que, según testimonio jurado del Ilustrísimo Don Sancho Dávila, Obispo de Sigüenza, «se asemejaba al de un campo lleno de flores». Por este motivo, muchas personas se le acercaban, y una de ellas llamada María Mercadillo en cierta ocasión tuvo atrevimiento de decirla: «¡Ay, Madre, y cómo huele a Santa!» Replicóla ella al punto: «Plega a Dios no huela yo a peca-

dos» (1). No dejaba, sin embargo, de reconocer que estaba libre de faltas graves; mas para considerarse pecadora bastábala pensar que Dios había derramado sobre ella grandes misericordias, a las cuales, en su juicio, había correspondido mal, razón por la cual temía en gran manera el juicio de Dios. Así solía decir: «Creo que ha de ser ásperamente reprendida esta mi tibieza, teniendo tantos medios, y tan obligada con beneficios a servirle con más fervor y diligencia» (2).

El humilde se distingue también por creer que está siempre muy a los principios de la virtud, y que ni aún sabe practicarla, al contrario del soberbio, que se juzga en la cima de la santidad, y a todos quiere dar lecciones. María Díaz, como nota el Padre Gonzalo Pérez, a pesar de haber empleado toda su vida desde la juventud en el servicio de Dios con mucha edificación de las gentes, y hallándose ya cargada de méritos y de años, pensaba que nunca había comenzado el camino real de la virtud, y tenía gran deseo de empezarle a andar, por lo que pedía a las personas espirituales rogasen a Dios la diese luz y gracia para acertar a poner la primera piedra del edificio espiritual.

Por igual motivo se juzgaba incapaz para el familiar trato con Dios; y no obstante haberla levantado Nuestro Señor a la cumbre de la contemplación y ser su modo de orar muy perfecto decía que no sabía tener oración (3). No gustaba asimismo que la tuviesen por entendida en cosas sobrenaturales y en los misterios de la fe. Sucedió varias veces preguntarla alguna cosa curiosa tocante a visiones o revelaciones, o acerca de otra novedad que podía causar admiración en los circunstantes, y respondía con mucha humildad: «Eso yo no lo sé, ni quiero saberlo». Igual respuesta daba cuando algunos curiosos, para probar su sabiduría celestial, la querían meter en la conversación en puntos de Teología que tenían más de sutileza que de provechosos para el perfeccionamiento del alma. Y si es verdad que muchas veces trataba cosas altas de Dios, siempre era con mucha sencillez y humildad, no pretendiendo pasar por doctora, sino más bien deseando ser enseñada, que enseñar. Así cuando hablaba de semejantes pun-

1 Ana Reyes, *Declaración*, Pregunta 17.^a

2 Padre Gonzalo Pérez, *Declaración*, Pregunta 4.^a

3 *Declaración*, Pregunta 4.^a

tos, temiendo que quizás no los entendía rectamente, acostumbraba preguntar «si iba bien en lo que estaba diciendo» (1).

Manifiéstase asimismo la verdadera humildad porque el que la posee, pospone sus méritos a los de los otros, y juzga que ocupará el último lugar en la gloria, del cual aun le parece no es digno. A propósito de esto nuestra humilde labradora, cuando se hablaba del cielo, decía que se holgaría mucho de estar allá con los niños bautizados; y, que cuando subiesen a ocupar su alto puesto los que la habían conocido y tratado, al verla en tan bajo lugar, la dirían: «¿Ahí te quedaste viejarrona, y no fuiste para subir más arriba?» Luego añadía: «Mas en verdad que me contentaría con quedarme tras la puerta del cielo; y los que se aventajaran en servir con más veras y fervor a Dios, me consolaría en verlos pasar adelante a gozar el premio de sus obras junto al trono de Dios» (2).

Cuando oía que algunas personas la llamaban Santa, decía: «Cuando me salve seré santa» (3).

Las almas que han llegado a la cumbre de la humildad tienen un tan claro conocimiento de que todo cuanto de bondad poseen procede de Dios, y de que a él es debida toda alabanza, que por muchos y grandes elogios que oigan decir de sí, no se engríen, sino que todo lo bueno lo atribuyen y devuelven a Dios, y gloríanse de que por ello sea alabado. Tal sentimiento confiesa de sí propia Santa Teresa de Jesús, y tal hacía su íntima amiga, como se verá en el suceso siguiente. El año de 1569 vino a predicar a la Ciudad de Avila el P. Alonso Lobo, (Franciscano Descalzo primeramente y después Capuchino) famoso y celoso predicador. Su venida fué un acontecimiento, por la fama que le había precedido. El tiempo que estuvo en Avila, con predicar todos los días en la Catedral, y muchos, otros dos sermones, ya en las parroquias, ya en los conventos, siempre iba en aumento el deseo de oírle, y tal el concurso, que a las cuatro de la mañana ya esperaba inmenso gentío a las puertas de la iglesia donde había de predicar. El fruto que hizo correspondió al celo con que anunciaba las verdades eternas y a la atención

1 Luis Vázquez, *Vida manuscrita de María Díaz*, 2.^a Parte, cap. 12.

2 Padre Gonzalo Pérez, *Declaración*, Pregunta 4.^a

3 El mismo lugar citado.

con que todos las escuchaban. Muchas almas salieron del cieno de los vicios, y otras muchas dieron de mano a las vanidades y pasatiempos del mundo. Este religioso oyó hablar de María Díaz, y enterado de quién era y de la gran fama de su virtud, entró en deseos de conocerla personalmente. Visitóla varias veces y quedó tan pagado de su buen espíritu, que no dudó en comunicar con ella sus interioridades, manifestándola muy en particular unas tentaciones que padecía, las cuales le afligían tanto, que casi estaba determinado a dejar la predicación. Alentóle María Díaz a que no abandonara obra tan santa, y con aquella gracia que el Espíritu Santo la había comunicado para aquietar conciencias, le dió luz y esfuerzo en sus tentaciones, con lo que salió muy consolado de su presencia.

Con estas pláticas espirituales intimaron tanto, que María Díaz, por conservar algún recuerdo de tan apostólico varón, le suplicó la dejase un Santo Cristo que llevaba pintado en una cruz de madera como de una vara de largo, el cual solía presentar al público al fin de los sermones para moverle a contricción de sus pecados. Concediósele el Padre Alonso, y ella le tuvo siempre en gran veneración. Sucedió, pues, que teniendo ya el famoso predicador tan alto concepto de la santidad de la sierva de Dios, hubo de predicar un día en la misma iglesia de San Millán donde ella moraba. Como era tan ávida de la divina palabra, asistió al sermón, colocándose en la capilla mayor junto a la insigne Marquesa de Velada D.^a Juana Enríquez, quien por la devoción que la tenía se quiso honrar con tenerla a su lado. En el curso del sermón explicó el Padre Lobo aquellas palabras del «Cantar de los cantares» que dicen: «Mejores son tus pechos que el vino», diciendo, entre otras cosas, que por los «pechos» se entendía la sabiduría de los Santos, adquirida, no por el estudio ni en las aulas, sino en la contemplación celestial y en la frecuente y amorosa comunicación con Dios; y por el «vino» los conocimientos teológicos adquiridos con la razón natural y la constante aplicación. Añadió: que, así como para beber el vino se mira primero el color que tiene, del mismo modo en la Teología para asentir a sus conclusiones, pondera primeramente la fuerza de sus razones. Pero en la sabiduría de los Santos comunicada del cielo no sucede así, sino que,

como los niños cuando reciben la leche de sus madres cierran los ojos, de igual manera los varones espirituales, cerrando los ojos a lo que pueden alcanzar con la luz de su razón, reciben la leche de altísimos conocimientos de las verdades de la fe. Y por esta causa había dicho la Esposa que mejores eran los pechos de su Esposo que el vino. «Tal es, prosiguió, la sabiduría que posee la Madre María Díaz. Preguntádselo y veréis lo que responde». Al decir esto, el público clavó sus miradas en ella, la cual se avergonzó en extremo, saliéndole los colores al rostro (1). Después decía, que ella no era sino una pobre pecadora, y que se maravillaba que el predicador sintiese de ella de semejante manera. Hablándola después un siervo de Dios, muy íntimo suyo, la preguntó en confianza: «¿Dígame, Madre, la vino acaso algún pensamiento de vanagloria de lo que hoy dijo el predicador?» A lo que contestó: «Mejor sé yo quien soy, que él, el cual, por cierto, está muy mal informado, y como es tan santo y bueno, piensa lo son todos» (2).

FR. GERARDO DE S. JUAN DE LA CRUZ, C. D.

(Se continuará).

1 Luis Vázquez, *Vida manuscrita de María Díaz*, 2.^a Parte, cap. 12. El Padre Gonzalo Pérez dice que el predicador ignoraba se hallase entre sus oyentes María Díaz. «Habiéndola alabado mucho en un sermón el P. Fr. Alonso Lobo, y, sin saberlo él, fué su oyente con las demás esta bendita María Díaz.» (*Declaración*, Pregunta 4.^a). A ser verdad lo que dice Luis Vázquez que el sermón se predicó en San Millán, no podía el P. Lobo ignorar que le escuchaba la sierva de Dios. Además que el modo de dirigirse al público invitándole a que la preguntara sobre el punto referente, indica que sabía hallarse allí presente.

2 Luis Vázquez, obra y lugar citados, y el P. Gonzalo Pérez, *Declaración*, Preg. 4.^a

Romancero Histórico de Cervantes

LA HISTORIA DEL CAUTIVO

I

Viento en popa a toda vela
Airosa corta la mar
La galera más airosa
Que tiene la escuadra real.
De Nápoles ha salido
Y con rumbo a España va:
«El Sol» la llaman por nombre,
Y a fe que es sol de verdad.
Cuando en el puerto la vieron
Preparándose a zarpar,
Dijeron: «El Sol de España
Más que nunca luce ya».

Y es que a bordo de la nave
Van gentes de calidad,
Soldados de monta y cuenta
Y de cuenta muy cabal.
Va Pedro Díez Carrillo
De Quesada, tan audaz
Artillero, como cuentan
En Nápoles y en Milán.
Y va Juan Ruiz de Vergara,
Caballero principal,
Que es ínclito Sanjuanista
En la guerra y en la paz.

Vergara pide a un soldado
Trovador, algún cantar
Que recuerde la caída
De la Goleta inmortal,
¡Pérdida que llora España

Y llorará sin cesar!
Que allí murió Pagán-Doria,
Caballero de San Juan,
Y el bravo alférez poeta
Andaluz, Pedro Aguilar.
Allí otros muchos valientes,
Muchos, ocho mil quizás,
Vendieron cara su vida
A los hijos del Corán.
Allí cogieron cautivo
Al infeliz General
Don Pedro Puertocarrero,
Muerto, a poco, de pesar.

Tristes historias son éstas
Que escuchándolas están
Los que van sobre la nave
Conteniendo el respirar;
Que el soldado que las cuenta
A su voz tal aire da
De encanto tan melancólico
Y de unción tan singular,
Que todos piensan que anduvo
Envuelto en hazaña tal,
O la escuchó de los labios
De quien vió tal mortandad.

Encantan sus ademanes,
Que es de nobles su ademán,
Con dulces ojos parleros,
Rostro de águila caudal,
Frente lisa y espaciosa,
Nariz corva y regular,
Boca pequeña, aunque de oro,
Con barba de oro además
Y con muy buenos mostachos
Y todo el aire marcial.

Pendientes parecen todos
Los que en la galera van
De la voz fascinadora
Y el sabroso relatar
De aquel soldado tan joven

Y con cicatrices ya.
Que es su voz harto expresiva
Con cierto dejo al final
De las frases, que parece
Cual si fueran a compás
Con el ritmo cadencioso
De su querer y pensar.
Viento en popa a toda vela
En tanto, la nave va,
La nave más voladora
Que España tiene quizás.

Era una tarde de Otoño,
Hermosa tarde otoñal,
Como las que el Mar Latino
Suele, a veces, reflejar.
El sol camina a su ocaso,
Y el mes camina al final,
Y volando va la nave
Que a España no ha de llegar.

Era en el mes de Septiembre,
Y el tal mes contaba ya
Veintiséis días y medio
Y... sabe Dios cuanto más.
¿El año?... Es fuerza decirlo,
Para poder numerar
Los años de cautiverio
De aquel cautivo inmortal:
El mil quinientos setenta
Y cinco, que huye fugaz...
Mas, ¿quién puede los pesares
Por meses y años contar?...

Viendo aquel joven soldado
Que le miran con afán
Y anhelan saber el lance
En que se pudo encontrar
Para perder una mano,
De lo que orgulloso está,
Quiere empezar otra historia,
Y cuando quiere empezar
A contar cómo en Lepanto

Quedó Uluch-Alí Fartax
Vencido por las escuadras
Que manda el señor *Don Juan*;
Y cómo luego a Corfú
Y a Túnez fué a pelear
Con su tercio en la escuadrilla
De Don Alvaro Bazán;
Gritó el centinela *¡alerta!*
Responden: *¡alerta está!*
Y, todos alerta, vieron
Su hermosa nave cercar
Por tres grandes galeotes
Que llevan por capitán
Al fiero Arnaute Mamí,
Rey del argelino mar.

Como torvos nubarrones
Que fraguan la tempestad,
Así sobre «El Sol» cayeron,
A impulsos de un huracán
De odio y siniestros rencores,
Los bajeles de Mahomad.

Muy recia fué la refriega,
Muy recia y muy desigual,
Entre la nave cristiana
Y las naves del Corán.
Allí el héroe de Lepanto
Y un su hermano que allí va,
Fueron los más hazañeros,
Los que acometieron más.
Allí el buen Díez Carrillo,
Aquel artillero audaz,
Dirigió la artillería
Con empuje singular.
Allí murió como bueno,
Y como mártir quizás,
Juan Bautista de Vergara,
Caballero de San Juan.
Y allí la galera «El Sol»,
Tras resistencia tenaz,
Cayó envuelta en resplandores,

Cual sol poniente en el mar.
 Ebrio Mamí con su presa,
 Hizo luego la señal
 De virar con rumbo a Argel,
 Porque allí quiere llevar
 La nave como trofeo
 Que cante su audacia real,
 Y los cristianos por prenda
 De oro que espera alcanzar.
 Y en Argel se puso el sol,
 tras de aquella tempestad:
 ¡El Sol de las letras patrias
 Que Cervantes llaman ya!

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

(Se continuará).

Una novedad en el arte fotográfico

invención del carmelita descalzo Fr. Luigi, italiano de nación.

NA vez más la prensa italiana ha tenido que ocuparse de los odiados frailes, y no ha sido como las más de las veces para denigrarlos y calumniarlos, sino para encomiar su inventiva, su laboriosidad, su contribución al progreso de las artes y de las ciencias. Cuando se pidió a los ingenieros del Gobierno italiano que examinasen para patentarlo el aparato de Fra Luigi que vamos a describir, se reían diciendo: ¿qué podrá descubrir un fraile? Esa es la leyenda, mil veces escrita en letras de molde en los periódicos y novelas, y otras mil propalada en reuniones y meetings de baja estofa. Si los frailes trabajan y llegan a montar una grande o pequeña industria, se hacen intolerables, porque absorben el trabajo y quitan el pan a los demás industriales; si no trabajan, son unos vagos, y como a parásitos que viven a cuenta de los otros se les debe arrojar de la sociedad. Esta es la atmósfera que se respira hace ya una centuria de años, y todo aquel que quiera vestir un hábito religioso, tiene que echarse a cuestras la cruz formada por los odios y prevenciones del mundo. Menos mal que Jesucristo va por delante diciendo: «Si alguno quiere venir en pos de mí, tome su cruz y sígame».

Pues bien; Fra Luigi es un fraile trabajador, que hasta el presente ha prestado señalados servicios a la Orden de los Carmelitas Descalzos en el Monte Carmelo y en el Monte Líbano. Es Fra Luigi, según nos escribe nuestro correspondiente de Roma, mecánico, pintor, arquitecto, ebanista y escultor. Y a la verdad, que todas estas cosas tiene que ser, para llevar a cabo su máquina fotográfica, que él ha denominado *enapangraf*, por las distintas adaptaciones que puede recibir, para otros tantos servicios artísticos y científicos que puede prestar.

El *enapangraf* de Fra Luigi abarca todo el arte fotográ-

fico al bromuro de plata, y rinde un 40% neto en ahorro de trabajo y consiguientes dispendios. Es muy útil para los gabinetes de fotografía, archivos, bibliotecas, etc.; ocupa poco espacio; es todo desmontable, y está dotado de todos los elementos necesarios, como son: *depósito automático* donde va el papel sensible; *atril autofocal*, para la reproducción de planos, libros o escritos; *chasis automedidor*, y *desarrollador autovisible*, o sea un cajón donde automáticamente se llevan a cabo las manipulaciones de revelado, fijado y lavado de pruebas. Más adelante describiremos cada uno de los cuatro elementos indicados. Ahora expondremos las distintas disposiciones que puede adoptar, según el objeto momentáneo a que se le destine.

1.º TRABAJO ARTISTICO. Según se deduce del testimonio de los ilustres técnicos que lo han examinado, el aparato *enapangraf* puede reproducir sobre placas o películas fotográficas obras de arte y de ciencia en un tamaño 30 por 40 cm.; pudiendo tomar para esto toda clase de posiciones a saber: horizontal, vertical o intermedias. Podrá, por consiguiente, fotografiar cualquier obra de arte como bóvedas o artesonados, cúpulas, arcos, penachos; pinturas, retratos, grupos, paisajes; detalles ampliados a distancia, etc., etc. Podrá también tener aplicaciones científicas de astronomía, historia natural y demás ciencias.

2.º REPRODUCCION. Mediante una muy sencilla maniobra, como es volver hacia abajo el aparato, cubriendo el objetivo, y con la ayuda del *depósito automático*, se sacan reproducciones por contacto con negativo o película. Si la placa es del tamaño del bastidor (30 por 40) se pueden impresionar mil copias en cinco horas; si en su lugar se colocan varias placas más pequeñas, pero todas de igual intensidad, se multiplica el número de copias tantas veces, cuantas son las placas. Se pueden cambiar los negativos a cada tirada, en cuyo caso no podrán sacarse tantas copias en el mismo tiempo.

3.º AMPLIACIONES. Añadiendo la lente especial al objetivo, y adaptando el portaluz y una negativa, se pueden obtener mil ampliaciones de 30 por 40 centímetros en cinco horas de un negativo de 9 por 12. Variando la negativa, se podrán obtener igual número en siete horas. Para mayores ampliaciones sirve el mismo aparato, pero sin el *depósito automático*. Se pueden obtener también ampliaciones de negati-

vos sobre placas de 30 por 40, mediante diapositivos que se colocan en lugar de la placa 9 por 12, poniendo en este caso un *chasis* con su placa en lugar del *depósito automático*. Usando el *chasis multiplicador especial* pueden obtenerse gran número de diapositivos 9 por 10 cm. para proyecciones.

4.º MANUSCRITOS. La fotocopia de manuscritos, códices, libros, música, etc., constituye una especialidad del aparato *enapangraf*. Para dicha reproducción se coloca el prisma de reflexión total en lugar de la lente especial para las ampliaciones, y se adapta el *atril autofocal*, pudiéndose obtener miles de copias. Como en la reproducción de un libro se pueden fotografiar a la vez las dos caras, podrá reproducirse un libro de dos mil páginas en tamaño natural (escritura blanca sobre fondo negro) y en una sola jornada. Si se quisiera obtener escritura negra sobre fondo blanco, habría que reproducirlo segunda vez, tomando la reproducción de la primera copia.

La sola exposición del conjunto de aplicaciones que puede recibir el *enapangraf* de Fra Luigi, indica el ingenio con que está construido, al par que pone de manifiesto la utilidad que dicho aparato puede reportar. Pero no se puede tener de él una idea completa sin describir los accesorios que son los que hacen al aparato verdaderamente práctico. En su concepción se ha mostrado Fra Luigi realmente ingenioso, y en su realización se nos revela un verdadero inventor. No nos extraña lo que nos dice nuestro comunicante de Roma, que en ocasiones le encontraba desalentado en sus trabajos, porque no le construían las distintas piezas según él las pedía, así que el buen hermano con inmensa paciencia, y sólo convencido de que su idea era realizable, tenía que hacerse él mismo aquellas piezas, que por no comprenderle la idea, no podían construirle según sus deseos. ¡Son achaques de toda invención!

La descripción de los cuatro accesorios antes indicados la dejamos para otro artículo, que bien se lo merecen. Reciba el buen hermano Fra Luigi nuestra enhorabuena, y no pierda alientos en la consecución de los ideales de la inventiva de su ingenio; dotes son del Autor de la Naturaleza, que no las da para que queden encerradas bajo el celémín.

FR. E. S. J.

SECCION CANONICA

La abstinencia y ayuno en este año.

Las personas piadosas sufren alguna confusión en orden a la abstinencia y ayuno a causa de las modificaciones introducidas por la nueva bula; lo cual no tiene nada de extraño, y ocurre siempre que se introduce alguna novedad notable en algo que puede llamarse tradicional. Para facilitar, pues, el conocimiento de los días en que hay alguna obligación relativa a esos dos puntos para los que tienen la bula, ponemos aquí la indicación de los que en este año obligan en uno u otro sentido.

A) Ayuno y abstinencia.

Son día de ayuno y abstinencia a la vez, sólo los viernes de Cuaresma, las dos vigiliias o vísperas de Pentecostés y la Asunción de la Virgen Santísima, y el sábado antes de Navidad, o sea, el día 23 de febrero, el 2, 9, 16, 23 y 30 de marzo, el 6 de abril, el 26 de mayo (Vísp. de Pentecostés), el 14 de agosto (Vísp. de la Asunción) y el 22 de diciembre (sábado antes de Navidad).

B) Ayuno sin abstinencia.

Los miércoles y sábados de Cuaresma, o sea: 21, 24 y 28 de febrero, 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28 y 31 de marzo, y 4 y 7 de abril.

C) Abstinencia sin ayuno.

Los viernes de las *Témporas* de la Stma. Trinidad (1), de las de Septiembre y Diciembre, o sea: el 1 de junio, el 21 de septiembre y el 21 de diciembre.

Por orden cronológico tenemos pues que son:

	<u>Días</u>	
Febrero	21	Ayuno sin abstinencia.
»	23	Ayuno con abstinencia.
»	24	» sin abstinencia.
»	28	» sin abstinencia.
Marzo	2	» con abstinencia.
»	3	» sin abstinencia.
»	7	» sin abstinencia.

1 El viernes de las *témporas* de Cuaresma no hay para qué contarle.

	>	9	>	con abstinencia.
	>	10	>	sin abstinencia.
	>	14	>	sin abstinencia.
	>	16	>	con abstinencia.
	>	17	>	sin abstinencia.
	>	21	>	sin abstinencia.
	>	23	>	con abstinencia.
	>	24	>	sin abstinencia.
	>	28	>	sin abstinencia.
	>	30	>	con abstinencia.
	>	31	>	sin abstinencia.
Abril		4	>	sin abstinencia.
	>	6	>	con abstinencia.
	>	7	>	sin abstinencia.
Mayo		26	>	con abstinencia.
Junio		1		Abstinencia sin ayuno.
Agosto		14		Ayuno y abstinencia.
Septiembre		21		Abstinencia sin ayuno.
Diciembre		21		Abstinencia sin ayuno.
	>	22		Ayuno y abstinencia.

Para los días de ayuno en que se puede comer carne no hay prohibición de comer también pescado en la misma comida, y por tanto, se ha suprimido prácticamente la ley que prohibía la promiscuación.

También se permite en los mismos tomar leche o huevos o sustancias en las que entren la leche y los huevos tomando las cantidades permitidas por los moralistas. Qué cantidades sean estas ya lo dijimos en el tomo 1.^o de esta Revista en el año pasado.

Los días de abstinencia no se puede tomar carne ni caldo de carne, pero sí puede arreglarse la comida con grasa, manteca y similares, y esto aun en la colación, si es día de ayuno.

Estos privilegios sólo alcanzan a los que tienen bula de *Cruzada* y la de *Ayuno y abstinencia*, bien sea individual, bien les alcance la colectiva.

Los pobres pueden gozar de ellos aunque no tengan ninguna de las dos bulas, entendiéndose por tales los que viven de su trabajo, y, aunque tengan alguna renta, sólo les alcanza para las necesidades de la vida, aun cuando les sobre algo del salario.

Los enfermos, aunque puedan y deban sacar la bula para gozar tales privilegios, no lo necesitan mientras dure la enfermedad.

A los religiosos que tengan las bulas, les favorecen, al menos en lo relativo a la condimentación de los alimentos y en lo que se puede tomar al desayuno y colación, a no ser (probablemente) que sus reglas determinen taxativamente qué se debe tomar en cada caso. Al menos es cierto que no quebrantarán la ley de la Iglesia, si usasen tales indultos.

Si hacen voto de abstinencia no les alcanzan los privilegios en

orden a la misma, pero sí parece en el ayuno, de modo que pueden hacer éste en la forma y modo que ahora se permite.

Ei que, sin ser pobre en el sentido indicado, ni estar enfermo o excusado por algún otro motivo no tome la bula, a) tendrá que ayunar todos los días de Cuaresma, menos los festivos, aunque caigan entre semana (1); los tres días de las Témporas; las Vigilias o Vísperas de Navidad, Pentecostés, San Pedro y San Pablo, Santiago, Asunción y Todos los Santos y los viernes y sábados de Adviento; b) y guardar abstinencia todos estos días, domingos de Cuaresma y viernes del año, si no son fiesta de guardar.

No podrán comer huevos y lacticinios en la Cuaresma, ni aun en domingo, ni tomarlos en el desayuno o colación de ningún día de ayuno, a no tener especial privilegio.

En los días de ayuno y abstinencia, dispensados por caer en ellos alguna fiesta de guardar, según lo dispuesto por Pío X (2 julio 1911) no pueden promiscuar.

FR. E. V. C., C. D.

1 Esto se refiere a la fiesta de S. José.

Crónica Carmelitana

MONTEVIDEO.—*Una misión.*—Estimadísimo y Rdo. Padre Director: Saludo a V. R. muy atentamente y al mismo tiempo envíole la siguiente reseña de la grandiosa Misión que hemos dado los PP. Carmelitas en la Parroquia de La Aguada, en esta ciudad de Montevideo. Conmemorábase este año el cincuentenario de la fundación de la Parroquia de la Aguada cuya Patrona es la Santísima Virgen del Carmen y con este motivo el comité pro Bodas de oro, organizó varios números de festejos para conmemorar tan solemne fecha. Uno de esos números fué, dar una Santa Misión desde el 27 de Agosto hasta el 10 de Septiembre. Los Carmelitas de Montevideo fuimos los encargados por la Comisión de festejos, de dar tan solemne Misión en esta Parroquia céntrica de la ciudad y que cuenta entre sus feligreses a una parte muy considerable de la sociedad más selecta y culta de Montevideo. El 28 de Agosto, domingo, a las siete y media de la noche, llegaron los PP. Misioneros RR. PP. Constancio del Sagrado Corazón, Esteban de Santa Teresa y Paulino de S. José a la Parroquia donde los feligreses esperaban la llegada de los PP. Carmelitas. Unos instantes después, abriéronse de par en par las puertas principales del santuario y púdose contemplar el hermoso panorama que ofrecía el interior del templo, profusamente iluminado, con sus amplias naves atestadas de feligreses, y en su altar mayor el artístico grupo de la Virgen del Carmen con San Simón Stok y Santa Teresa; en medio del presbiterio un magnífico crucifijo de unos dos a tres metros iluminado por seis grandes cirios. Al abrirse las puertas del templo salieron a recibir a los misioneros los Cofrades del Santísimo y los del Carmen con todo el Clero parroquial, presididos por el preste vestido de capa pluvial. Rezado el santo Rosario, subió inmediatamente al púlpito el R. P. Constancio para predicar la plática de apertura de Misión. Hubo tres Ejercicios diarios; Misión de niños y niñas por la mañana a las nueve, Conferencias para Señoras a las tres de la tarde, Misión a las siete y media de la noche. La concurrencia ha sido numerosísima a todos y cada uno de los Ejercicios. El Ilustrísimo y Rvdo. Monseñor Cayetano Pío Stella, Obispo Auxiliar de la Archidiócesis, honró los actos con su presencia. La cosecha espiritual ha sido abundantísima y las comuniones muy numerosas. A pesar de poner cuatro comulgatorios en la nave central, que es espaciosa, y otro en una nave lateral, dando cinco y seis sacerdotes a la vez la comunión, no se podía dar a basto. Hay dos actos de la Misión que

merecen especial mención por lo grandiosos que resultaron. La Comunión de los niños y la procesión general por las calles, el domingo 10 de Setiembre. Hiciéronse dos Comuniones de niños: en la primera, que tuvo lugar el 3 de Septiembre sólo comulgaron los niños y niñas que ya habían hecho su primera Comunión. El día 7 de Setiembre, fecha del aniversario cincuentenario, fué la primera Comunión de niños y niñas, preparados por las Catequistas y los PP. Misioneros. Sumaban más de trescientos cincuenta. Flores elaboradas exprofeso para el cincuentenario de la Parroquia, adornaban el templo todo él, profusamente iluminado. Los niños llevando vela en sus manecitas, y las niñas lirios y azucenas con sus vestidos de blanquísimo tul y sus coronas de azahar. La gran sorpresa anunciada por el P. Esteban al público y que todos ansiaban ver, estaba reservada para las tres de la tarde, hora en que todos los niños y niñas debían reunirse de nuevo en el templo, para la solemne renovación de las promesas del Bautismo. *Acto solemnísimos.* Consérvase en una de las sacristías la Pila Bautismal primitiva, como grato recuerdo. Ocurriósele al P. Esteban sacar de allí esa pila de mármol, con su pedestal y colocarla unos dos metros junto a la escalinata o gradas del presbiterio. La pila fué adornada con mucho gusto y delicadeza por la Sra. Botaro, Presidenta de la Catequística. Sobre la tapa o cubierta de la pila bautismal colocó el Padre un hermoso y lindísimo Niño Jesús abrazado a la Cruz. A los lados de la pila, colocáronse dos reclinatorios con los Santos Evangelios, para la renovación de las promesas del bautismo. Desde el púlpito el P. Esteban habló a los niños sobre la importancia de la renovación de las promesas y terminada su plática y entonados algunos cánticos, se expuso el Santísimo. A continuación el Padre Esteban recitó desde el púlpito la fórmula de renovación, contestando fervorosos todos los niños y el público conmovido. Durante ese acto, viéronse correr abundantes lágrimas por las mejillas de numerosísimos feligreses que ocupaban completamente las naves laterales del templo. Terminada la renovación, hízose la consagración de los niños y niñas al Sacratísimo Corazón de Jesús y a la Virgen Santísima, dándoles al instante la bendición Papal. El segundo solemnísimos acto fué la procesión del domingo 10 de Setiembre a las tres de la tarde. Todas las Congregaciones, Cofradías, Instituciones y Centros Parroquiales, ocupando el puesto que se les había señalado, concurrieron a la procesión. Casi podemos decir, que si no todos, sí una gran parte de los habitantes de Montevideo asistieron a formar o a presenciar la procesión. El señor Obispo Monseñor Isasa, vestido de pontifical, el Vicario General Monseñor Luquese, los PP. Misioneros; el Clero y representaciones de las Ordenes religiosas; los seminaristas, los exploradores de la Parroquia y los de la Parroquia de San Francisco, que habían de escoltar a la Virgen. La banda de los talleres de D. Bosco, PP. Salesianos, todos acudieron en torno de la Reina del Carmelo. La música ejecutó el himno Nacional, los exploradores rindieron homenaje a su Patrona y en medio de un entusias-

mo delirante, se verificó la procesión con el mayor orden. Al regreso el P. Constancio pronunció la plática de despedida y dió la bendición Papal. Cuantos escapularios, medallas, rosarios había en Montevideo, agotáronse en los días de la Misión. Alabemos al Señor y digámosle siempre: «Domine, in nomine tuo laxabo rete».—Octubre de 1916.—*El Corresponsal.*

EN HONOR DEL MILAGROSO NIÑO JESUS DE PRAGA.—*San Sebastián.*—Del 13 al 21 del pasado mes de Enero, se ha celebrado en la nueva iglesia de Padres Carmelitas Descalzos de San Sebastián, la solemne novena que anualmente dedica al milagroso Niño Jesús de Praga la Archicofradía de su nombre. Huelga ponderar la solemnidad de estos cultos, si se tiene en cuenta que el P. Ludovico de los Sagrados Corazones ha sido el encargado de predicar la novena. Temas nuevos, originales, llenos de vida y unción evangélica, expuestos con una sencillez y donaire que arrebató; toques oportunos al corazón del niño, del joven, al hogar doméstico, a la familia; explicación admirable del concepto cristiano de la paternidad; vigorosa refutación de errores y vicios reinantes; llamadas amorosas del mundo pecador y distraído al corazón del milagroso Niño Jesús de Praga, todo esto y mucho más entró en el plan concertadísimo del elocuente orador carmelita. La concurrencia numerosísima y selecta, como siempre que predica el P. Ludovico. La prensa local en cuatro diarios ha hecho honor y justicia al orador, dedicándole largas y bien redactadas crónicas o reseñas de cada uno de los sermones.

Se coronó el novenario con una misa de comunión general en la que recibieron el pan de los ángeles muchísimos fieles y cofrades; con la solemne misa mayor en la que predicó el mismo P. Ludovico, y con la función de la tarde en la cual no cabía una persona más en la iglesia. Dió las gracias el P. Ludovico, profundamente afectado, al pueblo de San Sebastián por su asistencia a la novena, y sobre todo por el arraigo e incremento que notaba en la devoción al Niño Jesús de Praga, a quien no dudo, decía, que en breve hemos de ver en magnífico retablo que la piedad de la espléndida capital de Guipúzcoa sabrá construir al dulce encanto de sus amores. Esas son también nuestras esperanzas que llevan camino de convertirse en próxima realidad.

EN EL FERROL.—*Un favor del Letradillo.*—Una señorita de esta ciudad llevaba dos años postrada en la cama sufriendo una muy penosa enfermedad. En el pasado mes de Julio, su madre se hizo con estampas y reliquias de la *Santita* Sor María de Jesús; una tarde, la buena madre colocó debajo de su almohada una reliquia de la misma *Santita*, pidiéndola que sanara a su pobre hija. Grande fué la sorpresa de la buena señora cuando, pasada la noche y a eso de las seis de la mañana, oye que la llama la enferma y la pide la ropa para levantarse e ir a Misa; llena de alegría alarga los vestidos a su hija, la ve levantarse, ir sola a la Capilla de las Angustias y volver a casa, como si no hubiera estado en cama dos años.

Desde entonces anda por todas partes sin sentir la menor molestia y sin que le hayan vuelto más los síntomas de aquella enfermedad; la *Santita* la ha curado.

PROFESION RELIGIOSA.—En las Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José de Madrid, hizo su profesión de votos simples, el día 24 de Diciembre, la hermana María Sagrario de San Luis Gonzaga. Impúsole el velo y pronunció una fervorosa plática el Excmo. Monseñor Alejandro Solari, Auditor de la Nunciatura. Fué madrina la Srta. Pilar Pereira.

TOMAS DE HABITO.—El día 28 de Diciembre, vistió el santo hábito en las Carmelitas Descalzas de Zaragoza, la Srta. Basilisa Costea Latorre, que en religión se llama Angela de la Santísima Trinidad. Se lo impuso el R. P. Fr. Fernando de Santa Teresa, Provincial de Aragón y Valencia, quien pronunció una fervorosa plática.

—El día 25 de Enero tomó el hábito en las Carmelitas Descalzas de Segovia la joven burgalesa Francisca García Obeso, con el nombre de H.^a Paz de la Sagrada Familia, haciendo de madrina su hermana la Srta. Victoria García, profesora de la Normal de Tarragona, y predicando una oportuna y bonita plática el R. P. Silverio de Santa Teresa. A su tía R. M. Elvira, priora de la comunidad y a su padre D. Jesús y demás familia enviamos nuestra enhorabuena más cumplida.

—El 4 de Enero, en el convento de las Carmelitas Descalzas de Santa Ana de Tarazona, le fué impuesto solemnemente el santo hábito a la Srta. María Galar Munárriz, que en la religión ha tomado el nombre de H.^a María Jesús de San José. Se lo impuso y pronunció una preciosa plática alusiva al acto, el R. P. Alberto de María y José, carmelita descalzo.

NECROLOGIA.—Han fallecido: *Carmelitas Descalzas*: En Lesaca, la H.^a Anastasia del Sagrado Corazón de Jesús, a los 72 años de edad y 63 de profesión, el día 17 de Enero.—En Consuegra la H.^a Dolores de Santa Teresa, a los 61 años de edad y 38 de profesión, el día 9 de Febrero.—En Barcelona, la H.^a Teresa María de Jesús a los 61 años de edad y 35 de religión, el día 5 de Febrero.—*Subscritores*: En Tarazona, el celoso sacerdote D. Mariano Torres Pueyo, Capellán de las Carmelitas de Santa Ana, el día 22 de Noviembre.

Crónica General

ROMA.—*La caridad del Pontífice.*—A los muchos actos de caridad realizados por Benedicto XV para endulzar las penas de los prisioneros de guerra oportunamente registrados en nuestras crónicas, hay que añadir algunos de los más recientes. Con motivo de las fiestas de Navidad envió a los prisioneros italianos de los austriacos 20.000 paquetes conteniendo cada uno un kilo de pan, una lata de carne, otra de sardinas, una tablita de chocolate y algunas frutas secas, con una dedicatoria que decía: *El Santo Padre al ofrecerlo bendice*. La prensa italiana no católica, mostró su sectarismo en esta ocasión, no dando cuenta ni alabando como se merece un acto de paternal generosidad. También acaba de enviar Su Santidad al Obispo de Namur, monseñor Heylen, la cantidad de 10.000 francos, para que los emplee en el remedio de las más urgentes necesidades de la diócesis, una de las más castigadas por la guerra.

Muerte de un Purpurado.—El día 7, a las nueve de la noche, falleció en Roma el Cardenal Falconio. Nació en Pescocostanzo, provincia de Aquila, el 20 de septiembre de 1842. Tomó el hábito franciscano en 1860, profesando en 1864. En 1865 fué enviado a los Estados Unidos como misionero apostólico. Ordenado de sacerdote en 1866, ejerció distintos cargos en el Colegio de San Buenaventura de Alleghay. En 1871 fué nombrado Secretario en el de Arbos-Grace (Inglaterra). En 1882 volvió a los Estados Unidos, siendo elegido Rector del Colegio de Alleghay. En 1884 fué nombrado Provincial de la provincia de San Bernardino en los Abruzos (Italia), y en 1889 elegido Procurador general de la Orden. En 1892 fué nombrado Obispo y en 1895 Arzobispo de Acerenza y Matera. Creado y publicado Cardenal por S. S. Pío X en el Consistorio de 27 de noviembre de 1911, ocupaba actualmente el puesto de Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos. Descanse en paz el ilustre Purpurado franciscano.

La Bandera pontificia respetada.—El Secretario de Estado del Vaticano acaba de informar al Gobierno alemán que Mr. Nicotra, que ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en Chile, se ha embarcado a bordo del navío español «Infanta Isabel», que viaja enarbolando pabellón pontifical. Todas las medidas se han tomado para que el viaje del Prelado se efectúe normalmente. Se hace observar a este propósito, que desde que comenzaron las hostilidades, es la tercera vez que la bandera pontificia flota sobre los navíos, acontecimiento que no se ha producido desde el año 1870. Las mismas disposiciones se habían tomado en el mes de junio de 1916 para el buque «Nunciatus», que iba a la Argentina, y para el buque que en el mismo mes llevó al nuevo Nuncio apostólico del Vaticano en Bélgica. Los submarinos alemanes y los demás beligerantes respetarán la bandera pontificia, como lo hicieron en anteriores ocasiones.

ESPAÑA.—*Importantísima disposición.*—Por Real orden de 28 de diciembre último, en la que se trata de las escuelas o clases de primera enseñanza para los soldados, creadas por el reglamento de

2 de diciembre de 1914, se dispone lo siguiente: 1.º Estas escuelas de instrucción primaria elemental quedarán en cada cuerpo bajo la dirección e inspección del teniente coronel comandante jefe de instrucción a que para las Academias regimentales se refiere el art. 61 del reglamento de 14 de Diciembre de 1912 (C. L. núm. 246), funcionando, no obstante, con entera independencia de éstas. 2.º Los capellanes de las distintas unidades orgánicas del Ejército serán los profesores principales de dichas escuelas, con la obligación de asistir diariamente a las clases, teniendo a sus inmediatas órdenes y como maestros auxiliares a los que se les nombre entre las clases y soldados que reúnan las condiciones determinadas en el art. 438 del primero de los reglamentos antes citados. 3.º En el caso de no existir entre el personal auxiliar alguno de la clase de sargento, brigada o suboficial, se designará uno de esta categoría para el sostenimiento del orden y disciplina entre los alumnos, cumplimiento de correctivos por faltas escolares, horario, conservación del material y locales y cuanto por inspiración del capellán deba practicarse en bien de la enseñanza. 4.º Declarado por Real orden de 19 de Enero de 1907 (D. O. núm. 18) texto reglamentario para la enseñanza simultánea de lectura y escritura el método de que es autor el maestro de instrucción primaria don Francisco Alonso Cano, los cuerpos tendrán en cuenta esta soberana disposición para las nuevas adquisiciones de material que hagan. 5.º Los primeros jefes de los cuerpos, unidades y armadas, así como el jefe de instrucción antes citado, extremarán su celo y atención al objeto de evitar que se licencie ningún soldado en estado analfabeto, dando exacto cumplimiento a cuanto se previene en los arts. 436 al 440 del repetido reglamento, remitiéndose puntualmente por las autoridades militares los estados numéricos prevenidos en el último de dichos artículos, con el fin de que por este ministerio pueda formularse en tiempo oportuno la estadística de servicio tan importante. 6.º Para estimular la labor del personal docente los capellanes, como maestros principales en las escuelas, gozarán de los mismos beneficios que el profesorado de las Academias regimentales. Los maestros auxiliares disfrutarán además de las ventajas y consideraciones de que ya gozan, una gratificación mensual de diez a veinte pesetas, con cargo al fondo del material de los cuerpos, cuando el estado económico de ellos lo permita, según sean soldados o cabos y sargentos. A los alumnos se premiará la aplicación constante y el buen comportamiento en las clases con salidas del cuartel a horas extraordinarias, con propuesta para un mes de licencia, haciéndoles figurar en el cuadro de honor, citándoles en la orden del cuerpo, con regalos de libros u otros objetos útiles a la profesión de las armas, con entrega en metálico, con notas en sus filiaciones en casos extraordinarios, con propuestas para la cruz blanca del mérito militar y, finalmente con cualquier otro galardón que estimule y mantengan los entusiasmos de saber y sus ansias de provechoso aprendizaje».

Talleres y Despacho
DE

JOYERIA Y PLATERIA

GINABREDA (S. A.)

Calle Plateria, núm. 27 — BARCELONA

Especialidad en Custodias, Coronas, Cálices, Copones, Cruces, Báculos y demás joyas para el culto católico.

Completo surtido en objetos de oro y plata para regalos.—Restauración y composición de toda clase de joyas.

Todos los encargos se cumplen con puntualidad y perfección.—Se hacen proyectos y presupuestos.—Garantía en los objetos.

FABRICA DE CHOCOLATES

MODELO EN SU CLASE — MOVIDA POR ELECTRICIDAD

La de más producción y venta de Aragón, montada con los mayores y más nuevos adelantos para poder elaborar diariamente

Diez mil kilos de Chocolate

Acreditadas por toda España y el extranjero todas sus clases, tanto las superiores como las económicas, en donde todas sus fórmulas han sido presentadas a todos los laboratorios químicos que las han solicitado.

La Casa **ORÚS**, además de las clases que tiene presentadas al público y que tanta aceptación han tenido, elabora tareas especiales con y sin canela y a la vainilla, con sólo cacao y azúcar o con las mezclas autorizadas de almendras, avellanas y harina flor de arroz.

La Casa **JOAQUIN ORÚS** dispone siempre de grandes partidas de cacao de lo más selecto y ofrece toda su elaboración a la vista del público, como la mejor garantía de todo lo que pueda ofrecerse.

Visítese la fábrica a hora laborable; libre la entrada, y es la mejor recomendación.

FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORÚS

DESPACHO Y ESCRITORIO: Cerdán, 53 y 55.—ZARAGOZA.

Teléfonos núms. 90, 96 y 173

¡¡NOVEDAD!! LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean —de seda, algodón, lana o hilo.—

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y — de efecto sorprendente —

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.

NO HAY CATALOGOS

Patent Magic Weaver

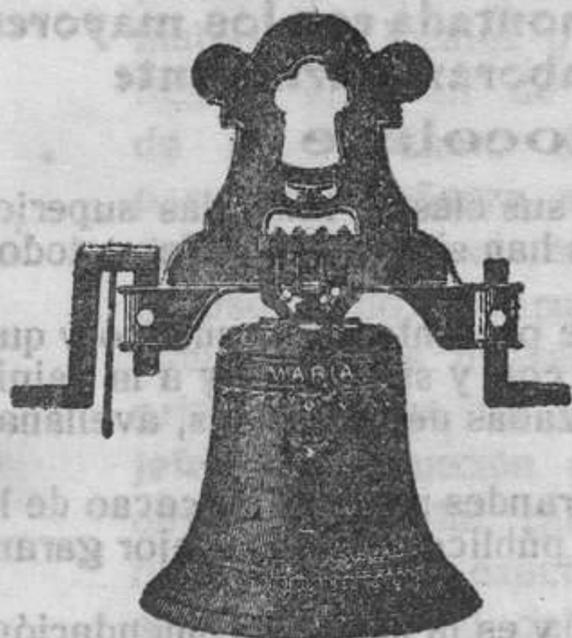
Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

LA PURISIMA CONCEPCION

EDUARDO MONZON * Estación, 7. - VITORIA *

Ornamentos de iglesia y ropas talaras.—Imágenes.
Metales.—Encajes de Alba.—Damascos.—Rasos.
Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE HIJOS DE IGNACIO MURUA



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de los mejores adelantos modernos para la fundición y construcción de campanas y relojes públicos.

Refundición de campanas rotas a precios sin competencia. Fundición esmeradísima, calidad y sonidos inmejorables. Dos fundiciones mensuales por lo menos. Yugos metálicos para el volteo de campanas, de cualquier forma y peso (patente de invención).

Portes por ferrocarril por cuenta nuestra.

Para hacerse cargo del crédito e importancia de esta casa, bastará enterarse de las muchas iglesias y conventos a los que ha prestado sus servicios.

Solamente entre las Comunidades de Carmelitas se encuentran las siguientes: Logroño, Pamplona, Burgos (PP. y MM.), Santander, Marquina (Vizcaya), Murguía (Alava), Oviedo (PP. y MM.), Alba de Tormes, Amorebieta, Hoz de Anero (Santander), Vitoria, Corella, San Sebastián, Begoña, Zumaya, Zaragoza, etc., etc.

VITORIA (ALAVA) ESPAÑA

PIDASE EL CATALOGO

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

Ornamentación y dorado de Iglesias, Capillas, Oratorios, Salones, etc. Pintura de arte. Lápidas y Panteones. Orfebrería religiosa. Restauraciones.

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H. ^{NOS} COLON 14.--VALENCIA

Tarifas las más económicas de España, dada la perfección de las obras.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba, Méjico.— Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas.— Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.— Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

FÁBRICA DE PARAGUAS

DE

FRANCISCO ESTAVILLO

Paraguas, sombrillas, bastones y armaduras. Sedas, satenes, algodones y alpacas. Se hace toda clase de composturas

Calle de Postas, número 26

VITORIA

ALMACENES DE MUSICA

PIANOS — ARMONIUMS
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
PIANOLAS — PIANOS COMBINADOS
ROLLOS DE MUSICA PERFORADA

Manuel Villar

15, Paz, 15.—VALENCIA

NOVELADES

Precio Fijo: Ptas. Cts.

AL SANTISIMO SACRAMENTO Y AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

<i>Baixauli (M.) S. J.—Adóro te devóte.</i> Motete a dos voces iguales (sobre el canto gregoriano)..	1'75
— <i>Adóro te devóte.</i> Motete a tres voces (sobre el canto gregoriano)..	1'25
— <i>Ave vérum.</i> Motete a dos voces iguales (sobre el canto gregoriano)..	1'25
— <i>Ave vérum.</i> Motete a tres voces (sobre el canto gregoriano)	2'00
— <i>Cor, Arca legem continens.</i> Motete al S. C. de J., a tres voces	1'50
— <i>Panis Angelicus;</i> a dos voces.. . . .	1'25
—«Véante mis ojos». (Texto castellano). Letrilla para la Comunión, a tres voces.	1'50
— <i>Verbum supernum.</i> Motete a tres voces.	2'00
<i>Ripollés (V.), Pbro.—O sacrum convivium.</i> Motete a cuatro voces (órgano <i>ad libitum</i>).. . . .	1'50
<i>Tito (F.), Pbro.—Acceptit Jesus cálicem.</i> Motete a dúo y coro popular.	1'25
— <i>Comeditis carnes.</i> Motete a dúo y coro popular.	1'50
<i>Ubeda (J. M.^a)—Op. 103.—Núm. 1.—Tantum ergo y Genitori.</i> Motete a dos voces.	0'75
— <i>Op. 103.—Núm. 2.—Tantum ergo y Genitori.</i> Motete a dos voces.. . . .	1'00

VARIOS

<i>Gonzalo de Santa Cecilia, C. D.—«Gozos a Santa Teresa de Jesús»;</i> a tres voces.. . . .	2'00
—«Himno de la obra de las Tres Marías y de los Discípulos de San Juan»; a coro unisonal y estrofa a solo.	
Partitura y parte de voz suelta.. . . .	1'50
Parte de voz suelta.	0'15
<i>Tito (F.), Pbro.—«Lamentos de las almas»;</i> a coro popular, solo y dúo.. . . .	1'50
<i>Tomás (J. Bta.)—«Himno en honor de la Beata Luisa de Marillac»;</i> a tres voces.. . . .	2'00

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

SEGURO DE ESTA SUSCRIPCION

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las entidades siguientes, que siempre han patrocinado y ayudado a esta Sociedad:

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vitoria, Banco de Vitoria, Sociedad bancaria La Agrícola, de Pamplona, Banco de Aragón, de Zaragoza, Banco Hispano-Americano, de Madrid, y un grupo de accionistas de Irala-Barri.

OBJETO DE LA EMISION. La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formando por 12 calles completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3.000 almas.

La opinión pública, afianzada por expresivos testimonios de personas de indiscutible prestigio, proclama sin reservas las ventajas que reportan las viviendas construídas en este pintoresco barrio; ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la escrupulosa selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El lisonjero resultado obtenido, que supera a los cálculos más halagüeños, nos anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de Obligaciones que ahora se lleva a efecto tiene por objeto primeramente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

GARANTIA. Primera hipoteca sobre todos los terrenos, casas y chalets de la Sociedad cuyo valor, según la tasación realizada por el prestigioso arquitecto D. Enrique Epalza, cuyo detalle puede verse en el estudio hecho por dicho señor, ascienden a. 4.419 160.10
Valor de las nuevas construcciones que se levanten con las 925 000 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión. 925.000.00

Valor total de la garantía. 5 344.169.00

INGRESOS

RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios. 282.633.65
A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 obligaciones 191.718.18

Sobrante que resulta al año. 90.915.05

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

Cupón: En 1.º de enero y 1.º de julio de cada año. El primer cupón se pagará en julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

AMORTIZACION A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reserva el derecho de cancelarlas antes si le conviene.

SUSCRIPCION. Se verificará los días 15, 16 y 17 de febrero, para que el público pueda compenetrarse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengan intervenidas por agentes colegiados, tendrán su corretaje correspondiente.

PAGOS. Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción.

• 400 • el día 26 de febrero.

• 40 • el día 30 de abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depósito en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de estas obligaciones.

TIPO DE SUSCRIPCION. De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala el tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad Irala Barri garantiza a sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón *sin deducción de los impuestos actuales*, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5'10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92'80 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de éstos representa una rebaja de más de 5 enteros en el precio de los títulos.

PRORRATEO Y ADMISION EN BOLSA. Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, a adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

LA SUSCRIPCION SE ABRIRA:

EN BILBAO.

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Mineira, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad Irala-Barri.

EN VITORIA.

Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y caja de Ahorros de Vitoria.

EN SAN SEBASTIAN

Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.

EN PAMPLONA.

Sociedad bancaria La Agrícola y sucursales.

EN SANTANDER.

Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN LOGROÑO.

Banco Riojano.

EN ZARAGOZA.

Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano.

EN BURGOS.

Banco de Burgos.

EN MADRID, MALAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUÑA, VALENCIA Y BARCELONA.

Banco Hispano-Americano.

En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.